



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1533.-

CASTRO, 03 de diciembre de 2018.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 52 del 13.12.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Complémntese el Decreto Alcaldicio N°1499 de fecha 21.11.2018, referente a la realización de la XIX Feria del Libro Chiloé 2018. Este evento es organizado por Castro Municipio - Departamento de Cultura, y se realizará en el Centro Cultural de Castro durante los días 7 al 10 de Diciembre de 2018.

En definitiva los ítems a requerir se imputarán a los Centros de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales y 060601 programa de desarrollo de actividades culturales, de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2018.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS /DMV /AVH/ ABv/ mmp

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaría
- Cultura